**“SOMOS DOMADORES DE SERES HUMANOS”: PACIFICACIÓN, NECROPOLÍTICA Y CIVILIZACIÓN EN LAS FAVELAS DE RÍO DE JANEIRO**

**“WE’RE HUMAN BEINGS’ TAMERS”: PACIFICATION, NECROPOLITICS AND CIVILIZATION IN THE FAVELAS OF RIO DE JANEIRO**

# Dr. Sebastián Saborío

[sebastian.saborio@ucr.ac.cr](mailto:sebastian.saborio@ucr.ac.cr)

Costarricense e italiano. Tiene un doctorado en Sociología de los Fenómenos Cultu- rales y Procesos Normativos de la Universidad de Urbino en Italia y en Sociología de la Universidad Federal de Río de Janeiro en Brasil. Además, ha sido investigador aso- ciado en la Universidad de Ciudad del Cabo en África del Sur y en la Universidad de Padua en Italia. Actualmente trabaja en la Universidad de Costa Rica, donde es investi- gador del Instituto de Investigaciones Sociales y profesor de la Escuela de Sociología.

Recibido *30/10/2018 - Aceptado 01/04/2019*

# RESUMEN

Este artículo analiza las Unidades de Policía Pacificadora (UPPs) de Río de Janei- ro. Las cuales desde diciembre del 2008 se han encargado de tomar el control de algunas de las favelas de la ciudad que eran ocupadas por grupos criminales fuer- temente armados. Mediante el uso de los conceptos de “necropolítica” de Mbembe y de “pacificación” de Neocleous, se demostrará que en estos espacios el control policial está fuertemente marcado por su pasado colonial. En particular, en los úl- timos cuarenta años ha quedado claro que, para quienes han gobernado la ciudad, la vida de los habitantes de las favelas por sí misma no tiene ningún valor y que la decisión de dejarlos vivir o hacerlos morir está subordinada a intereses econó- micos. Antes del proceso de pacificación, las autoridades locales, apoyadas por la opinión pública, fomentaban la letalidad policial en las favelas, mientras que la permanencia de las UPPs se caracterizó por el intento de ocultar el necropoder de la policía en estos territorios y por querer transformar la imagen de los residentes

con la intención de apoyar procesos de atracción de capitales internacionales que la ciudad implementó en la última década. En fin, se profundizará sobre los motivos que llevaron los agentes de las UPPs a considerar que su principal misión es la de “civilizar” la población de las favelas. El análisis propuesto en este artículo es el resultado de un estudio etnográfico desarrollado principalmente junto a miembros de tres Unidades de Policía Pacificadora entre el 2013 y el 2015.

**Palabras clave:** Pacificación, favelas, necropolítica, Río de Janeiro, policía.

# ABSTRACT

This article analyses the Pacifying Police Units (UPPs) of Rio de Janeiro which, sin- ce 2008, have taken control of some of the favelas that were previously dominated by highly armed criminal groups. Through both Mbembe’s concept of “necropolitics” and Neocleous’ one of “pacification”, it will be demonstrated that in these spaces po- lice control is strongly marked by its colonial past. In particular, during the last forty years it has become clear that, for those who have governed the city, the life of the inhabitants of the favelas has no value by itself and that the decision of letting them live or die is subordinated to economic interests. Before the pacification process, local authorities, supported by public opinion, encouraged police lethality within the favelas, while the UPPs’ presence was characterized by an attempt to hide police’s necropower in these territories and by the willingness to transform the image of the residents with the intention of supporting processes of attraction of international ca- pital that the city had implemented in the last decade. To conclude, the article will look into the reasons that brought UPPs’ agents to consider that their main mission is that of “civilizing” the favela population. The analysis proposed in this article is the result of an ethnographic study mainly developed with members of three different Pacifying Police Units between 2013 and 2015.

**Key words:** Pacification, favelas, necropolitics, Rio de Janeiro, police.

# INTRODUCCIÓN

La inauguración de las Unidades de Policía Pacificadora (UPPs1) en Río de Ja- neiro se dio en diciembre del 2008 para tomar control de algunos2 de los territo- rios marginalizados de la ciudad que, por más de cuatro décadas, habían sido do- minados por bandas criminales fuertemente armadas. En sus objetivos oficiales,

1. UPPs en su acrónimo en portugués.
2. Al momento (2018) se cuenta con la presencia estable de 38 UPPs que cubren 264 de las más de 1.000 favelas de la ciudad.

según lo declarado por las autoridades locales, el programa de pacificación busca implementar una policía de comunidad y de proximidad en las favelas interve- nidas (Saborío, 2014a). De esta manera, afirman los creadores del programa, se intentó cambiar la modalidad de intervención policial violenta y altamente letal que, hasta ese momento, se implementó dentro de las áreas marginalizadas de la ciudad.

En las siguientes páginas analizaré esta reciente política de seguridad principalmente a través del concepto de “necropolítica” de Achille Mbembe y el de “pacificación” de Mark Neocleous. Demostraré como, y por cuales motivos, la imposición de la autori- dad del Estado dentro de las favelas pacificadas dejó de ser declaradamente un poder necropolítico, en el cual los gobernantes se arrogaban abiertamente el derecho de deci- dir “quién puede vivir y quién debe morir.”3 (Mbembe, 2003, p. 11) y pasó a valorizar, por lo menos en la retórica oficial, la vida de los residentes de las favelas. Sucesivamen- te, explicaré porqué, más allá de los objetivos de las autoridades, declarados o no, los oficiales de policía consideran que su tarea dentro de los territorios pacificados consiste principalmente en “civilizar” a sus habitantes. Para los policías, dicha civilización pasa a través de la erradicación de lo que llaman la “cultura del *tráfico*”4 –la cual es repre- sentada como la aceptación de la ilegalidad y el rechazo del trabajo– para substituirla con una, no bien definida, cultura de la legalidad y del trabajo, aunque la condición en las favelas pacificadas se caracteriza por la ausencia de este último.

Las consideraciones que presento en este artículo son el resultado de una investiga- ción etnográfica que llevé a cabo a través de la observación directa de la labor co- tidiana de las UPPs posicionadas en las favelas Mangueira, Andaraí y Santa Marta. Además de acompañar los policías en la actividad de patrullaje por cinco meses en el 2013, llevé a cabo 93 entrevistas en profundidad y semi estructuradas con policías y 25 con residentes de otras favelas pacificadas entre ese año y el 2015.5

1. Todas las citas de textos en idiomas que no sean en español y del material recogido a

través de las entrevistas y la observación participante han sido traducidas por parte del autor.

1. En Brasil, tanto el narcotráfico de grandes proporciones como el narcomenudeo son llamados *“tráfico”*. En las favelas, *“tráfico”* son los grupos criminales que practican el narco- menudeo, ya sea separadamente o como parte de un conjunto.
2. Entrevisté dos a coroneles que trabajan fuera de las favelas pacificadas; el resto de las en- trevistas las realicé con policías que trabajan dentro de las UPPs donde llevé a cabo mi investigación etnográfica. De estas 93 entrevistas, 67 fueron transcritas integralmente y usadas como datos prima- rios de la investigación; 26 fueron descartadas desde el principio, dado que no contenían material útil para comprender el tema analizado. En la mayoría de los casos, porque se había alcanzado el nivel de saturación; el material de otras entrevistas descartadas no fue útil por la falta de voluntad de los agentes de responder a muchas de las preguntas, o porque brindaban respuestas demasiado evasivas. Además, durante el trabajo de campo entrevisté a 25 residentes de las favelas pacificadas Manguin- hos, Pavão-Pavãozinho, Fazendinha e Morro de Adeus. En este artículo tomo en consideración prin- cipalmente la información proveniente de la observación participante y de las entrevistas realizadas a los policías de las UPP.

# EL CONTROL POLICIAL ENTRE LA GUERRA Y LA PACIFICACIÓN

Con las Unidades de Policía Pacificadora, el gobierno local de Río de Janei- ro decidió usar explícitamente un término de origen colonial para definir su proyecto de neutralización de la marginalidad: pacificación (Saborío, 2013). Comúnmente el término “pacificación” se asocia a la actividad militar de su- presión de la resistencia y el conflicto. Sin embargo, Mark Neocleous (2011; 2013; 2014; 2015) sostiene que esta concepción de los procesos de pacifi- cación es reductiva dado que se limita al simple análisis de las modalidades a través de las cuales se realizan sin intentar identificar las causas de los mismos. Por esto es importante notar como el concepto de “pacificación”, como instrumento analítico, nos permite preguntarnos “¿Quiénes han sido pacificados? ¿Por qué han sido pacificados y por qué se resisten?”. En otras palabras, nos permite indagar: “¿Cuáles son los objetivos reales de este pro- yecto de pacificación?” (Rigakos, 2011, p. 63).

En otras publicaciones (Saborío, 2013; 2018) he demostrado que existe una relación entre la decisión de las autoridades públicas de Río de Janeiro de im- plementar el proceso de pacificación de las favelas, el intento de las mismas de atraer capitales privados provenientes de la economía global y los grandes eventos que se llevaron a cabo en la ciudad desde el 2007 hasta el 20166: el Mundial de Fútbol masculino de la Federación Internacional de Fútbol Asocia- do (FIFA) en el 2014 y las Olimpiadas en el 2016. Para poder hospedar dichos eventos, Río de Janeiro tenía que demostrar a la opinión pública internacional que poseía algunas de las características de las “ciudades globales” (Sassen, 2000): ser un lugar seguro para hacer negocios y para los turistas, y poseer instituciones democráticas estables. Sin embargo, las guerras entre bandas cri- minales presentes en las favelas de la ciudad y la alta letalidad policial en estos territorios representaban un obstáculo al respecto.

La sugerencia de Rigakos (2011, p. 79) de que los procesos de pacificación pueden contribuir a que espacios urbanos sean “abiertos a los negocios” nos ayuda a comprender mejor la función de las UPPs. De hecho, estas fue- ron implementadas en las favelas posicionadas cerca de las zonas turísticas donde se llevaron a cabo estos grandes eventos deportivos. En poco tiem- po, el programa de pacificación obtuvo los resultados esperados: consiguió eliminar el control territorial armado de grupos criminales en las favelas

1. La ciudad hospedó los Juegos Panamericanos en el 2007, los Mundiales Militares en el 2011, el Día de la Juventud en el 2013, el Mundial de Fútbol FIFA 2014 y las Olimpiadas en el 2016.

intervenidas por la policía y redujo los homicidios provocados por las gue- rras entre bandas y por las intervenciones policiales en estos territorios7.

En los primeros cinco años8, el suceso aparente de la nueva política de seguridad de Río de Janeiro invisibilizó el hecho de que el control de las favelas por parte de las UPPs, lejos de ser democrático y respetuoso de los derechos de las perso- nas (Müller, 2018), se asemeja a las formas de ocupación territorial realizadas dentro de las colonias: un control que se basa en la instauración de un estado de sitio. Para Mbembe (2003, p. 26) “la ocupación colonial consistía en la toma, delimitación y control sobre un área geográfica”. Pacheco de Oliveira (2014) sostiene que existen fuertes similitudes entre el actual proceso de pacificación de las favelas y la pacificación de los indígenas de Brasil, la cual se llevó a cabo por parte de los portugueses a partir del siglo XV. El autor nos muestra como para los portugueses los indígenas eran salvajes y, por esta razón, no reconocían la validez de su cultura y sus tradiciones. Cuando describe la manera en la que el conquistador percibe a los sujetos de las colonias, Mbembe (2003, p. 24) tam- bién nos muestra como para el primero, los segundos no son más que salvajes y que sus vidas, además de ser horrorosas y no tener valor, representan “algo más allá de la imaginación o comprensión”. Didier Fassin (2013) señala la importan- cia que hoy en día tiene analizar el control policial de la marginalidad urbana en una perspectiva postcolonial. Para el autor esto no significa que una comparación entre un pasado colonial y un presente postcolonial nos llevará a encontrar coin- cidencias exactas entre la ocupación y desapropiación de tierras perpetrada por parte de los colonizadores en el pasado y la acción policial de la actualidad. La utilidad de este enfoque está en entender que, aunque formalmente se ha dado una ruptura con el pasado colonial, sus secuelas sobreviven en el presente. En las favelas pacificadas, así como en las colonias descritas por Mbembe, la vida cotidiana está militarizada. Patrullajes visibles, *checkpoints* y requisas diarias y

1. Según las estadísticas oficiales, en el periodo que va del principio del proceso de pacifica- ción, a finales del 2008, hasta el 2011, se verificó una reducción del 75% de los homicidios en las fave- las pacificadas, pasando de 14 a 5 episodios al mes (Cano, Borges & Ribeiro, 2012). Conjuntamente, hay que tomar en consideración que, para las autoridades locales, el resultado más importante de las UPPs fue el de reducir el 85% de las muertes provocadas por parte de miembros de la policía dentro de las favelas pacificadas, los cuales pasaron de 136 en el 2008 a “solo” 20 en el 2014 (ISP, 2015).
2. En este artículo se analiza el proceso de pacificación desde el 2008 hasta finales del 2015. Es necesario saber que, en junio del 2013 las UPPs comienzan a perder consenso entre la opinión pública local e internacional (Saborío, 2014c). A partir del 2016, después de las Olimpia- das, el programa entra en crisis y la situación actual en las favelas pacificadas es más conflictiva con relación a los años en los que realicé mi trabajo de campo. A principios del 2018 la crisis particular de las UPPs se acompañó de una crisis general del Estado de Río de Janeiro en relación a la seguridad pública. Situación que llevó el Gobernador Luiz Fernando Pezão a implementar la polémica decisión de permitir que el orden público del Estado quedara bajo el control de las fuerzas armadas nacionales. Por esta razón, actualmente, muchas de las favelas pacificadas son controladas, de manera conjunta, por parte de las UPPs y de fuerzas militares.

generalizadas son algunas de las modalidades con las cuales la autoridad de las UPP

se manifiesta permanentemente dentro de los territorios pacificados (Saborío, 2017).

Sin embargo, aquellos que se limitaron a analizar el proceso de pacificación a tra- vés de la retórica oficial, la cual asegura que las UPPs son una policía de comu- nidad y proximidad, padecieron de un “entusiasmo acrítico” (Machado da Silva, 2010) al sostener que esta nueva política de seguridad representaba una ruptura total con la modalidad de intervención policial en los territorios más pobres de la ciudad. Desde la década de los 80s, dicha intervención se caracterizaba por llevar a cabo incursiones esporádicas que provocaban una elevada cantidad de muertes entre la población civil. Esta estrategia policial se enmarcaba dentro de la “guerra a las drogas” que fue declarada por parte de las autoridades locales y que se combatió principalmente dentro de las favelas de la ciudad. Oficialmente, los enemigos del Estado en la “guerra a las drogas” eran las bandas criminales, sin embargo, en el debate público todos los favelados9 pasaron a ser representa- dos, indistintamente, como conniventes con el mundo de la criminalidad. Como consecuencia, la totalidad de los habitantes de estos territorios, y no solo los miembros de las organizaciones criminales, se volvieron potenciales enemigos de guerra, a los cuales no se les tenía que garantizar los mismos derechos a los cuales está sujeta la “ciudadanía honesta” (Saborío, 2016b). De nuevo, podemos notar un claro paralelismo entre la modalidad con la cual las autoridades ejercen su poder en las favelas y la forma de gobierno propia de las realidades coloniales. En ambos contextos, la suspensión de los derechos individuales, es decir el esta- do de excepción, representa la normalidad. Para Mbembe (2003, p. 25):

El poder soberano de matar no está sujeto a ninguna ley en las colo- nias. En las colonias, el soberano puede matar en cualquier momento o en cualquier manera. La guerra colonial no está sujeta a normas legales o institucionales. No es una actividad codificada legalmente.

En el escenario de la “guerra a las drogas” la fuerza letal se volvió el principal instrumento de control usado por parte de la policía en las favelas de Río de Janeiro. En otras palabras, el mandato político de reprimir y neutralizar estos te- rritorios se transformó rápidamente en una licencia de matar. Como resultado de esta situación, al final de los años 90s el número de muertes provocadas por parte de la policía era seis veces mayor en las favelas que en el resto de la ciudad (Hu- ggins, 2000). Entre el 1995 y el 1998, el Gobernador de Río de Janeiro, Marcelo Alencar, y su Secretario de Seguridad, el General Nilton Cerqueira, permitieron abiertamente que la policía usara el homicidio como instrumento de control de la pobreza urbana a través de lo que tristemente ha pasado a la historia como el “premio del viejo oeste”. Dicho premio consistía en dar un beneficio económico

1. Personas que residen en las favelas.

que podía aumentar el salario de hasta un 150% a policías que sobresalían en “actos de coraje”, los cuales eran contabilizados a través del número de muertes que producían durante su actividad laboral (Pereira Leite, 2000; Machado da Silva et al., 2005; Müller, 2018). El incentivo para matar que produjo esta po- lítica fue tal que en los meses sucesivos a su abolición “el número de personas asesinadas por la policía disminuyó en casi un 50%” (Penglase, 2011, p. 436).

El hecho de que el “premio del viejo oeste” haya sido suprimido en el 1998 no eliminó las ejecuciones extrajudiciales cometidas por parte de la policía. Entre los países que formalmente no están en una situación de guerra declarada, en el mundo no existe ninguna fuerza policial o armada que asesine más ciudadanos que la del Estado de Río de Janeiro, donde fueron asesinadas más de 10.000 personas por mano de la policía entre el 2001 y el 2011 (Misse et al., 2013). Para facilitar la comprensión del fenómeno, Michel Misse (Misse et al., 2013) compara los Esta- dos Unidos de América, país que tiene una población de, alrededor, 321 millones de personas, con el Estado de Río de Janeiro, que no supera los 16 millones de ha- bitantes. Mientras el conjunto de las fuerzas de policía de los Estados Unidos asesi- na entre 200 y 400 personas al año, las de Río de Janeiro superan las 1000 personas en el mismo intervalo temporal. Por ejemplo, en Río de Janeiro en el 2007, año que precedió la instauración de las UPPs, la policía asesinó 1333 civiles (Misse et al., 2013). En los Estados Unidos, en cambio, en el 2014, año en que inicia el “*Black lives matter*”, movimiento social que denunció la violencia letal de la policía con- tra los afro-estadunidenses, las fuerzas de policía le quitaron la vida “solamente” a 623 civiles. Esto significa que, en el Estado de Río de Janeiro, la tasa de letalidad de la policía es de 8,3 muertos por cada 100.000 habitantes, mientras que en los Estados Unidos esta tasa no supera los 0,2 muertos por cada 100.000 habitantes.

# LA PACIFICACIÓN DE LOS FAVELADOS

Cuando Neocleous (2011, 2013, 2014), en una perspectiva marxista, nos insta a buscar las causas de los procesos de pacificación, lo que nos está indicando es que un análisis crítico de los mismos no puede prescindir de identificar sus dimensiones “productivas”. En otras palabras, para este autor, quien analiza di- chos procesos, tiene que estar consciente de que la finalidad última de estos es garantizar la acumulación capitalista mediante el trabajo de las poblaciones pa- cificadas. Analizando el aporte teórico foucaultiano al concepto de necropolítica de Mbembe, Fuentes (2012, p. 33) sostiene que “las formas de la gobernabilidad fincada en un modelo de subjetivación disciplinario del trabajo (fordismo), ha- cia la gerencia de riesgos propio de las sociedades de control (neoliberalismo)” son propias de la realidad burguesa de los países del capitalismo avanzado. Para

Fuentes, dicho modelo analítico no es funcional para analizar algunos contextos latinoamericanos, donde la flexibilidad y excedencia de la fuerza de trabajo per- miten que el necropoder se manifieste de forma evidente y constante. A diferen- cia de Francia, país natal de Foucault, el autor sostiene que en países como Mé- xico, Guatemala y El Salvador –yo incluyo Brasil– la creación de subjetividades no está orientada a la inclusión de las personas en el mercado laboral. En estos contextos el necropoder se manifiesta para eliminar la “población excedente” respecto a las necesidades del mercado laboral.

La propuesta analítica de Fuentes nos ayuda a comprender las razones que lleva- ron a los gobernantes de Río de Janeiro a desplegar el dominio principalmente a través de la fuerza letal en las favelas con el pretexto de llevar a cabo la “guerra a las drogas”. Sin embargo, a continuación demostraré que no es útil para analizar el proceso actual de pacificación de las favelas.

Tanto la perspectiva de Neocleous como la de Fuentes permiten identificar las cau- sas de los procesos de pacificación y el despliegue del necropoder en contextos de producción material, pero parece insuficientes para analizar procesos de producción inmaterial que derivan de las transformaciones actuales del mundo del trabajo y de las formas mediante las cuales ocurre, hoy en día, una parte significativa de la acu- mulación capitalista. No considera, por ejemplo, que las ganancias económicas no se generan únicamente gracias a la actividad productiva de los trabajadores asalariados.

La importancia del *“city brandig”10* que Río de Janeiro ha puesto en práctica para atraer inversionistas extranjeros gracias al mundial del 2014 y las Olimpiadas del 2016 es una demostración de que la acumulación de capitales no se reproduce solamente a través de la producción material. En esta coyuntura, el proceso de pacificación de las favelas no tiene, como función principal, poner a trabajar sus poblaciones, como tendría que ser en el modelo analítico propuesto por Neocleous. De la misma manera, no tienen el objetivo de desarrollar una forma de control abiertamente necropolítico a través del cual se puede eliminar la excedencia de mano de obra respecto a las necesidades del mercado, según propone Fuentes.

Sin embargo, esto no significa que la pacificación de las favelas no ha cumpli- do un papel importante en la acumulación de capitales. Como mencioné arriba, esta tuvo una función importante en demostrar al mundo que las favelas y su población no representaban un obstáculo a la estrategia de la ciudad para atraer capitales, la cual estuvo basada principalmente en hospedar los grandes eventos

1. “El intento consciente de los gobiernos de moldear la identidad de un lugar específico y promocionarlo para identificar mercados, ya sea internos o externos” (Kavaratzis & Ashworth, 2005, p. 506). El *city branding* depende de “la construcción, comunicación y manejo de la ima- gen de la ciudad” (Kavaratzis, 2004, p. 58).

deportivos mencionados. Al conseguirlo, logró atraer inversionistas internacio-

nales hacia la ciudad (Saborío, 2013).

Concuerdo con Neocleous (2013) cuando sostiene que los procesos de pacifica- ción crean mentes y cuerpos dóciles. No obstante, en Río de Janeiro las UPPs no fueron desplegadas por parte de las autoridades locales con el objetivo de que los favelados acepten las condiciones de trabajo impuestas por las clases dominantes. La gran mayoría de residentes de las favelas que están integrados en el mercado laboral, históricamente siempre han aceptado empleos sub paga- dos, informales y sin garantías sociales11 (Perlman, 2010). La prueba de lo dicho hasta aquí es que el proceso de pacificación de las favelas no representó un au- mento de trabajos, ni siquiera flexibles y mal pagados, para sus residentes. Por esta razón, la retórica institucional de pacificación de las favelas se focalizó en las posibilidades brindadas a los residentes para que puedan volverse emprende- dores. Como demuestra Fleury (2012), los programas empresariales y los cursos de formación empresarial que se promueven dentro de las favelas pacificadas no pueden, ni tienen la intención, de incluir un número significativo de residentes de las favelas en el mercado del trabajo asalariado. De hecho, “el imaginario que se promueve del joven emprendedor que substituye el potente traficante posee un nivel elevado de ilusión ya que pocos tienen la habilidad, o tendrán la posibili- dad, de alcanzar tal ideal” (Ost & Fleury, 2013, p. 663). Sin embargo, aunque son pocos los residentes que consiguen volverse emprendedores, sus experiencias sirvieron para alimentar la estrategia de marketing urbano de Río de Janeiro. Si previamente a la llegada de las UPPs los favelados eran vistos como delincuen- tes violentos, hoy se han vuelto potenciales emprendedores. Esta redefinición de imagen contribuyó a disminuir la percepción, difundida a nivel mundial, de que una parte de la ciudad cercana a los sitios turísticos donde se hospedaron los grandes eventos estaba habitada por “poblaciones peligrosas”12.

Como es teorizado por Andrea Brighenti (2010), la exclusión social es, en parte, el resultado de procesos de invisibilización de las clases marginalizadas. Sin embargo, el autor hace notar que no hay una correspondencia lineal entre visibi- lidad y exclusión social. El caso de las favelas, por ejemplo, nos demuestra que la exclusión social es el resultado de procesos de visibilización e invisibilización. En efecto, de la misma manera que las necesidades básicas de los favelados, así como la explotación de estos, han sido históricamente invisibilizadas, a nivel

1. Perlman se refiere a parte de la población de las favelas como “población de absoluto surplus”, tomando prestada la definición de Wacquant, que se refiere a grupos de individuos no necesarios como mano de obra y que, en muchos casos, a lo largo de sus vidas nunca forman parte del mercado laboral.
2. En Río de Janeiro muchas favelas se encuentran lado a lado con los barrios de clase

media y alta donde se llevaron a cabo los grandes eventos deportivos del 2014 y 2016.

local y global las clases dominantes han visibilizado la criminalidad practicada por estos. En cambio, la estrategia de atracción de capitales internacionales exigió que se redefiniera la imagen de los favelados. Por lo anterior, a través de una campaña mediática local e internacional, las autoridades dieron una mayor visibilidad a las características positivas de los favelados, sin importar que estas correspondieran a la realidad. En lo específico, por ejemplo, desde la llegada de las UPPs el discurso político de la pacificación puso el énfasis en las capacidades empresariales de los residentes de las favelas mientras, al mismo tiempo, se intentaba invisibilizar la criminalidad y la violencia que la policía no consiguió eliminar (Saborío, 2018).

A partir de lo dicho hasta el momento, se puede afirmar que el objetivo no decla- rado de la pacificación fue deconstruir, por lo menos parcialmente, los procesos de “sujeción criminal” teorizados por Misse (2010), a través de los cuales el residente de las favelas es representado como sujeto ontológicamente criminal y peligroso. De esta manera se promueve una versión de dicho sujeto como indi- viduo dócil, pacífico e integrado en el contexto urbano. Algunas investigaciones (Rodrigues & Siqueira, 2012; Serrano-Berthet,2013) sostienen que, a nivel local, el estigma relacionado a la criminalidad que cargaban los residentes de las fave- las pacificadas disminuyó después de la implementación de las UPPs. Por esta razón, dichas investigaciones presentan la pacificación de las favelas como un canal de integración de las mismas en el tejido urbano.

No comparto este tipo de lectura. En primer lugar, porque las UPPs no consi- guieron eliminar el estigma de los favelados de manera significativa y, todavía menos, definitiva. En segundo lugar, aunque sí se verificó una disminución del estigma, esto no es suficiente para integrar los residentes de las favelas al resto de la ciudad. De hecho, dicha inclusión tendría que pasar por una posibilidad de acceder a los mismos derechos y beneficios disfrutados por parte de los residen- tes de la ciudad formal13. Sin embargo, es cierto que, durante los primeros cinco años del proceso de pacificación, la campaña mediática relacionada a las UPPs consiguió disminuir parcialmente el estigma que, los residentes de las favelas, cargaban en relación a su supuesta peligrosidad. Las palabras de una residente de la favela Morro de Adeus parecen confirmar esta transformación.

Antes [de la llegada de las UPPs] era suficiente decir que vivíamos en una favela y la gente nos veía con desconfianza. Mi mamá y mi abuela han trabajado siempre como empleadas domésticas, cuando decían a las familias para las que trabajaban que vivimos en una favela la gente se asustaba, como si uno fuera cómplice del tráfico o se metiera a robar

1. La “ciudad formal” es toda aquella parte de la ciudad que no está compuesta por fave- las. En Río de Janeiro, la “ciudad formal” es llamada también “asfalto”, en contraposición a las favelas, que, en un comienzo, no tenían calles asfaltadas.

en las casas de ellos. Ahora la situación cambió mucho, nadie se asusta más si uno dice que vive en Morro de Adeus (residente de la Favela Morro de Adeus, mujer, entrevista grabada en el 2013).

Para Harvey (2003), el capitalismo no se reproduce únicamente mediante la ex- plotación laboral de las personas. La expropiación de los bienes, sean materiales o inmateriales, juega un papel importante al respecto. En un intento de unir la perspectiva teórico-analítica de Neocleous con la de Harvey, es posible afirmar que, gracias al proceso de pacificación de las favelas, sus residentes son despo- seídos de las ganancias que se generan a través de la reconfiguración de su propia imagen y, en consecuencia, de la imagen de la ciudad entro de la estrategia des- crita de producción inmaterial.

# “PARA PACIFICAR UNA LOCALIDAD, HAY QUE PACIFICAR ANTES LA CABEZA DE LOS RESIDENTES”

Neocleous (2010, 2011) sostiene que los procesos de pacificación implican la transformación de las costumbres y las prácticas de las poblaciones pacificadas, las cuales pueden representar un obstáculo a la acumulación capitalista. Sin em- bargo, para que esto suceda no es suficiente imponer nuevos modelos de com- portamiento a través de la fuerza. Los pacificadores tienen que ser capaces de conquistar “los corazones y las mentes” de los sujetos pacificados. El individuo pacificado es, en última instancia, alguien que aceptó cambiar sus costumbres, no con el objetivo de evitar algún tipo de castigo, sino porque considera fervien- temente que sea justo y necesario hacerlo.

Antes del proceso de pacificación el poder necropolítico se aplicaba en toda su potencia en las favelas de Río de Janeiro, el alto número de muertes causados por la policía y la indiferencia del gobierno ante los homicidios relacionados a las gue- rras entre bandas lo manifiestan. Pero la necesidad de demostrarle al mundo que la ciudad es un lugar seguro para los negocios, donde además se respetan los dere- chos de las categorías sociales vulnerables, llevó a las autoridades a implementar, mediante las UPPs, una la estrategia de reducción de los homicidios causados por las bandas criminales y por la policía. En este escenario, el proceso de pacificación se caracterizó por favorecer formas cotidianas de violencia policial que afuera de las favelas eran poco visibles, pero no por esto eran menos insidiosas y represivas. La violencia letal de la policía que era practicada mediante armas de fuego, aunque no desapareció completamente, cedió el paso al uso masivo de armas no letales para controlar la población local y mantener bajo control las numerosas protestas espontáneas que se verifican ordinariamente contra la presencia de la policía (Sa-

borío, 2014c). De la aniquilación del enemigo, encarnado en la figura del favelado,

se pasó a la civilización del mismo a través de otras formas de violencia.

Aquí nosotros la primera vez les explicamos las cosas con amor, conversamos. La segunda vez hablamos de nuevo. La tercera vez tenemos que conseguir que nos escuchen de alguna manera. ¿En- tendió? Es como cuando uno es un niño. Cuando [yo era niña y] me hablaban yo no escuchaba, tenían que pegarme duro para que entendiera las cosas. Aquí [con los residentes de las favelas] es igual (soldado, mujer, UPP Mangueira, entrevista grabada en el 2013).

Según Pacheco de Oliveira, la intención de “civilizar” los favelados aparece hoy en las localidades ocupadas por parte de las UPPs de manera parecida a la de los colonizadores portugueses que pensaban que tenían que civilizar a los indígenas. Los portugueses estaban convencidos que tenían que modificar la mentalidad y las costumbres de los indígenas, los cuales eran considerados atrasados, impro- ductivos, inferiores moralmente e impuros espiritualmente. Pacheco de Oliveira (2014) hace notar como desde el origen de las favelas a finales del siglo XIX los favelados son vistos, por parte de la sociedad, como los responsables de sus propios males y de su presunta inferioridad moral, la cual hoy en día los lleva a preferir el *tráfico* y su ilegalidad en lugar de la legalidad del Estado y del merca- do. En las próximas páginas usaré el planteamiento de Pacheco de Oliveira para verificar si transformar la mentalidad y las costumbres de los residentes de las favelas es uno de los objetivos de los policías de las UPPs y por qué esto es así. En esta sección abordaré la cuestión de la “mentalidad”, mientras en la última parte de este artículo haré lo mismo en relación con las “costumbres”.

Para los policías de las UPPs, entrar en las favelas representó una oportunidad úni- ca para poder deconstruir la imagen estigmatizada que estos tenían de las personas que viven en estas localidades (Saborío, 2016a). Sin embargo, entre los policías de las UPPs todavía es común la idea que la población de las favelas no mejora su propia condición económica únicamente porque no quiere trabajar. La mayor parte de los agentes con los que desarrollé mi actividad de investigación me dijeron que los residentes de las favelas están acostumbrados a tener todo gratis, a no pagar impuestos, el alquiler, el agua y la luz y que, por esta razón, no trabajan.

Hay personas que no tienen plata o que ganan un salario mínimo. ¿Y qué es lo que hacen? Vienen a vivir en [las favelas de] la Zona Sur14. Si un pedazo de pan en otro lado cuesta un Real15, en la Zona Sur cuesta

1. El entrevistado se refiere a las personas que viven en las favelas de la Zona Sur, cerca

de los barrios más caros de la ciudad.

1. Moneda brasileña.

por lo menos tres. ¿Para qué se van a vivir ahí? Se arman un barracón en la parte alta de la favela y si llueve mucho el agua puede destruirles las casas. Pero así no pagan luz y agua. También se piratean el internet y la televisión por cable. Viven así porque para ellos todos es más fácil (cabo, hombre, UPP Andaraí, entrevista grabada en el 2013).

El desprecio hacia los favelados por parte de los policías depende también del hecho que muchos de ellos provienen de barrios pobres, los cuales, sin embargo, no son favelas. Los policías viven en las periferias de la ciudad, tienen que viajar por horas para llegar al trabajo e, independientemente de sus dificultades econó- micas, están obligados a pagar los mismos servicios que por décadas los favela- dos han tenido gratis o a precios inferiores a los del mercado. En muchos casos, entonces, el odio de los policías hacia los favelados es el odio del pobre contra el más pobre. Es el odio del sujeto pacificado contra el sujeto menos pacificado. La intolerancia externada del que, para mejorar su condición, no busca soluciones diferentes a las que propone el mercado formal. El favelado, en cambio, busca en la informalidad de la favela una alternativa a su condición de pobreza extrema: está dispuesto a vivir en condiciones precarias para poder permitirse un hogar en una favela de la Zona Sur de la ciudad, donde tendrá más posibilidades de encon- trar un trabajo en el mercado flexible y explotado del sector terciario.

Por estas razones, los policías ven a los habitantes de las favelas no como una catego- ría vulnerable sino, más bien, como un grupo de privilegiados que se puede permitir no pagar las cosas como, en cambio, les toca a ellos. Para los policías importa poco si los residentes de las favelas siempre han tenido un papel activo en el mercado laboral de la ciudad (Saborío y León Spesny, en prensa). Los favelados serán vistos siempre por estos sujetos como parásitos sociales que se dedican al ocio y como personas que, para no trabajar, están dispuestos a vivir en condiciones precarias. En este sentido, la percepción de los policías no es diferente respecto a la del resto de las categorías sociales empobrecidas, pero no marginalizadas16, de la ciudad formal.

A través de una simplificación de las problemáticas sociales que viven los residen- tes de las favelas, los policías identifican en lo que ellos llaman “la cultura del *trá-*

1. No existen datos oficiales sobre el porcentaje de policías que provienen de favelas. Por lo que pude entender, estos representan una minoría. Lamentablemente, durante mi investigación no conseguí bastantes datos como para entender, de manera satisfactoria, de qué manera el punto de vista de estos policías difiere del de sus colegas. Los policías favelados de las UPPs – o por lo menos lo que declaran serlo abiertamente – que conocí fueron pocos. Por lo que pude observar, estos se pueden dividir en dos categorías. Algunos reivindican la propia proveniencia y sostienen que los residentes de las favelas merecen ser tratados como cualquier otro ciudadano. Otros, en cambio, asumen como propios los comportamientos represivos hacia los residentes de las favelas e intentan diferenciarse de estos mediante sus palabras y gestos. En otras palabras, tienden a reproducir la retórica *mainstream* de criminalización de la pobreza, tomando las distancias de la propia categoría social de pertenencia.

*fico”* (es decir en la aceptación de la ilegalidad difusa que este supuestamente incentiva), el motivo principal que lleva a los favelados a evitar las penas del trabajo asalariado. Para los policías, es la cultura del *tráfico*, y no la falta de oportunidades, lo que hace percibir a los habitantes de las favelas que la venta de drogas puede ser considerada un trabajo como cualquier otro, o que sea normal tener servicios como agua y electricidad “pirateados” y sus casas cons- truidas en territorios ocupados abusivamente. En síntesis, para estos policías la cultura del *tráfico* todavía está erradicada en la cabeza de los residentes de las favelas y los lleva a vivir sin reglas.

El problema de las favelas es que la gente tiene muchos derechos y pocos deberes. Es muy difícil explicarles esto. Son ellos los que tienen que querer que las cosas cambien, pero la mayoría no quiere (sargento, hombre, UPP Santa Marta, entrevista grabada en el 2015).

Desde la llegada de las UPPs, la condición de vida de los favelados en vez de mejorar empeoró, principalmente porque en muchas de las favelas pacificadas la imposición de la legalidad del Estado fue acompañada por la obligación de pagar servicios como agua, luz e internet (Saborío, 2013). Si bien los policías están conscientes de esto, tienden a interpretar cada forma de descontento por parte de los residentes como la demostración de que ellos todavía adhieren a la cultura del *tráfico*. Al mismo tiempo, la frustración de los residentes hace que se opongan a la policía y se generen conflictos con esta, factor que dificulta la ocupación territorial realizada por las UPPs (Saborío, 2014c). Por esto los policías piensan que, para poder controlar las favelas, primero tienen que cambiar la mentalidad de los favelados y erradicar de sus cabezas la cultura del tráfico. Como me dijo un policía, “para pacificar una localidad, hay que pacificar antes la cabeza de los residentes” (Soldado, hombre, Andaraí, entrevista grabada en el 2013). No es una casualidad que, cuando le pregunté a los miembros de las UPPs cuál es el objetivo principal de su trabajo, muchos me dieron respuestas del tipo: “con- cientizar la gente que la vida puede ser diferente”, “dar dignidad a las personas”, “erradicar la cultura del *tráfico*”, “socializar a los favelados” o, hacerles entender que “es necesario tener reglas para vivir en sociedad”. El comandante de todo el programa de pacificación de las favelas en una entrevista grabada en el 2013 me dijo que “es necesario trabajar directamente la cabeza de la persona, hacerle entender qué quiere decir vivir en comunidad, vivir en sociedad”.

Los miembros de las UPPs creen que, dentro de las favelas, los jóvenes representan el mayor obstáculo para el proceso de pacificación. Esto porque, desde su punto de vista, los jóvenes –en particular los que se dedican a la venta de drogas– son los que tienen menos probabilidad de cambiar su mentalidad para abandonar la cultura del tráfico.

Ellos no tienen ni idea de que hacer, parece que se contentan de vivir esa vidilla ahí, continuar vendiendo drogas, ganar una platilla, com- prar ropilla de marca, dar vueltas con las muchachas. ¿Entendés? El fin de semana ir a bailar, no piensan en el futuro. No quieren tener un trabajo de verdad, una casa, una familia, no piensan (soldado, mujer, UPP Mangueira, entrevista grabada en el 2013).

En estos casos los jóvenes, los cuales son representados por los policías como criminales sin intención de cambiar su condición y de construirse un futuro me- jor, en muchos casos están destinados a volverse *figurinhas marcadas17* para los policías, es decir, personas que en cualquier momento que son interceptadas por estos, independientemente de lo que estén haciendo, son parados y controlados. El objetivo de *marcar* primero y someter a requisas injustificadas después es, principalmente, suprimir la resistencia de los jóvenes contra la policía. La in- eficacia de esta estrategia puede llevar a los policías a asesinar a aquellos que no se resignan a la imposición de su autoridad en las favelas (Saborío, 2016b). Esto aumenta el rencor de los jóvenes hacia los policías y, en consecuencia, mul- tiplica los comportamientos opositivos y conflictivos de los primeros hacia los segundos. En un círculo vicioso, esto refuerza la percepción dominante entre los policías de que los jóvenes son un “caso perdido” y que la única forma de lidiar con ellos es a través de la represión.

Muchos policías también piensan que son incapaces de modificar la mentalidad de los adultos en general, y no sólo de los jóvenes. Por esta razón, una de las afirmaciones recurrentes entre los miembros de las UPPs es que la pacificación es una política que mira hacia el futuro, porque puede brindar un modelo de vida diferente únicamente a los niños que nacieron y crecieron después de la llegada de la policía de pacificación en las comunidades. Esto porque, para los policías, los niños son los únicos que nunca han sido socializados a la cultura del *tráfico.*

No hay manera de cambiar el modo en el que piensa un adulto, él tiene ya una personalidad propia. Entonces tenemos que trabajar con los ni- ños. Los niños son nuestro futuro y por esto nos focalizamos en ellos. Trabajar con los adultos no lleva a nada. La UPP no es un proyecto para el presente, es un proyecto para el futuro. Será ahí que los niños de hoy no tendrán a criminales, sino a policías, como modelo a seguir (soldado, hombre, UPP Mangueira, entrevista grabada en el 2015).

Estas palabras fueron dichas por un policía que trabajaba en ese momento en contacto directo con los niños de la escuela situada en la favela Mangueira, pero esta misma idea está bastante difundida entre la mayor parte de los policías que

1. “Cartas marcadas” en portugués.

trabajan en las UPPs. De hecho, el mismo concepto se me repitió una y otra vez, con palabras ligeramente diferentes, también por parte de policías que patrullan las calles y con los cuales desarrollé la actividad de observación participante. Hasta el comandante de la UPP Mangueira me dijo que:

Nuestra intención es trabajar la cabeza de las personas18 desde cuando son pequeñas, desde el kínder, desde pequeñísimas. De esta manera los adultos del futuro tendrán una concepción diferente a la de sus padres (comandante UPP Mangueira, hombre, entrevista grabada en el 2015).

Los policías de las UPPs piensan que recogerán los frutos de su proprio traba- jo en un futuro aún indefinido y, por esta razón, no se muestran interesados en ganar la confianza de los residentes. Esto quiere decir que, aunque uno de los objetivos oficiales del proceso de pacificación es desarrollar un modelo policial de comunidad y de proximidad, lo que implica construir relaciones positivas con los residentes, los agentes no cultivan un verdadero interés en que así sea ya que, desde su perspectiva, los favelados están socializados en la cultura del tráfico y, en consecuencia, son irremediablemente “inciviles”.

# MOLDEAR LAS ACCIONES SIN CONQUISTAR LAS MENTES

Para Hayward (2004), el control y la vigilancia tienen una función incluyente porque miran a “moldear y, en última instancia, asegurar conformidad de con- ducta”. En otras palabras, no es necesario controlar a los sujetos que están total- mente excluidos en la medida que sus comportamientos no suscitan algún interés por parte de quien tiene el poder. El control, entonces, puede ser visto como una forma de “inclusión perversa”. Esto significa que se puede considerar que los individuos son parte de la sociedad sólo si son controlados, garantizando de esta manera que sus comportamientos reflejen los valores y las costumbres conside- radas “aceptables” en la mentalidad dominante. Esta breve reflexión sirve para explicar algunos aspectos de la transformación que se verificó en las favelas gracias a la implementación de las UPPs.

En el periodo previo a la pacificación, los residentes de las favelas eran, como ya fue mencionado, reprimidos por parte de la policía a través de incursiones esporádicas. La decisión de las autoridades de garantizar la presencia estable de la policía en las favelas a través de las UPPs puede ser leía como un primer intento de controlar estos territorios desde su interior y, de consecuencia, regular los comportamientos de los favelados.

1. Cambiar la mentalidad de la población infantil.

En este punto es útil regresar al análisis de Pacheco de Oliveira (2014) sobre el proceso de pacificación de las favelas y su idea de que en este se dan claras se- mejanzas con la pacificación de los indígenas por parte de los colonizadores por- tugueses. Para estos, según el autor, las poblaciones indígenas se regían por mo- delos de comportamiento que, además de ser “absolutamente diferentes a los de los occidentales” (p. 127), en su diversidad eran también inferiores. Era por esta presunta inferioridad que se legitimaba la acción civilizadora. En otras palabras, en el modelo colonial entre más diferente se consideraba una población y sus costum- bres, más justa y necesaria se consideraba la civilización de las mismas. Lo mismo sucede hoy en día en las favelas pacificadas, en las cuales los policías consideran los modelos de comportamiento de los favelados como completamente diferentes respecto a los de la población del *asfalto*. El coronel que mencioné arriba, y que en el 2013 tenía bajo su control todas las UPPs, describe las formas de comunicarse entre los favelados como groseras e, incluso, brutales.

[Los favelados] son personas que normalmente provienen de clases muy bajas y son poco instruidos. Su lenguaje, sus formas de relacio- narse en algunos aspectos son brutalizadas y el policía tiene que en- tender que esto no significa que lo está agrediendo, no es una afrenta contra la policía. Esa es la manera con la que las personas hablan, es la manera en la que conviven (coronel, hombre, comandante de las UPPs, entrevista grabada en el 2013).

La inferiorización de los favelados por parte de los policías pasa también a través de la estigmatización y criminalización de sus expresiones culturales y formas de socialización. A menudo escuché a los policías decir que los miembros de las comunidades carentes no quieren trabajar y que la única cosa que les interesa es tomar alcohol, drogarse y pasarla bien. Entre las UPPs con las cuales hice mi tra- bajo de campo, los miembros de la UPP Mangueira eran los que más enfatizaban este aspecto. En la favela Mangueira la música tiene un peso muy importante en la cultura local, esta localidad es famosa por su tradición de samba y por el apor- te que, cada año, brinda al carnaval de la ciudad. Para sus residentes, encontrarse con sus amigos y conocidos en bares y espacios públicos a escuchar samba es una forma muy común de trascurrir el tiempo libre. Aunque este tipo de activida- des se dan también afuera de las favelas, dentro de estás son vistas por parte de los policías como demostraciones de ocio e improductividad.

En las favelas pacificadas, la policía aplica la legislación que regula eventos públicos de manera más severa de cuando sucede en la ciudad formal, obligando los residentes a apagar la música antes de la media noche, ya sea en eventos pú- blicos o en las fiestas que se dan en el espacio privado. De esta manera, la policía intenta transformar la modalidad con la que los residentes de las favelas disfrutan

su tiempo libre. Los policías sostienen que los residentes de las favelas tienen que entender que existen límites que tienen que ser respetados para vivir en so- ciedad, imponiendo su punto de vista sobre cómo tienen que ser reglamentadas las formas de convivencia dentro de los territorios que controlan.

El *funk* brasileño19, género musical que nació dentro de las favelas de Río de Janeiro y que es muy popular entre la población joven, actualmente es fuerte- mente estigmatizado y criminalizado por parte de la policía, mucho más de lo que sucede con la samba. A diferencia de lo que acontece en el resto de la ciu- dad, donde los responsables de autorizar o prohibir eventos públicos pertenecen a instituciones no policiales del gobierno, en las favelas pacificadas los coman- dantes de las UPPs cumplen esta función. Los “bailes *funk*”, eventos musicales a los que participan mayoritariamente jóvenes, son a los que más obstáculos se les presentan por parte de las autoridades policiales. Para éstas, es necesario prohibir los bailes *funk* por dos razones. En primer lugar, porque los policías afirman que, antes de la llegada de las UPPs, las bandas que se dedicaban a la venta de drogas en las favelas se aprovechaban de estos bailes para difundir la cultura del *tráfico* a través de los textos de las canciones. En segundo lugar, porque esas eran las ocasiones en las que dichos grupos vendían la mayor parte de la droga a los jóvenes. Entonces, para los comandantes de las UPPs, prohibir este género musical equivale a prevenir la reproducción de la cultura del tráfico y el consumo de drogas entre los jóvenes.

La rutina y la ideología del tráfico era que cuanta más fiesta había, más personas tomaban, más se sentían cómodas para usar drogas (….). [Los residentes] ahora tienen que entender que sus negocios tienen que crecer de la manera correcta, de forma honesta, sin infringir la ley, sin molestar la tranquilidad de sus vecinos. Es difícil, ellos no entienden, no consiguen entender que estos eventos [los conciertos *funk*] son un estímulo para la venta de drogas y para otros crímenes (capitán, hom- bre, comandante UPP Santa Marta, entrevista grabada en el 2015).

Dentro de las favelas pacificadas, el *funk* llegó a sufrir tal nivel de criminaliza- ción que en dos ocasiones observé a policías de las UPPs decomisar ilegalmente radios a jóvenes de las favelas que escuchaban este tipo de música.

Varias investigaciones demuestran que la prohibición de los bailes funk dejó un vacío en la oferta de entretenimiento para los jóvenes de las favelas pacificadas (Bauman Burgos et al., 2011; Cano, 2012; Rodrigues & Siqueira, 2012; Serra- no-Berthet, 2013; Batista Carvalho, 2013). No obstante, otros tipos de eventos también sufren controles y limitaciones por parte de la policía (Saborío, 2014a).

1. Es una mezcla entre samba, rap y otros géneros musicales.

Hicimos una noche de oración en la plaza. Ahí llegó un policía muy educado y nos dijo ‘vinimos aquí para pedirles que paren, lo siento, sé que están rezando para la gente enferma y todo’. ¡Y eran [sólo] las once de la noche! (residente, mujer, presidente de la asociación de residentes, favela Pavão- Pavãozinho, entrevista grabada en el 2013).

Es posible afirmar que los policías piensan que tienen que civilizar a la población de las favelas porque consideran su cultura y sus modelos de comportamiento inferiores, o incluso subhumanos. Durante mi trabajo de campo pude escuchar a varios policías afirmar que los favelados eran como los animales, como las bes- tias y otros epítetos despectivos similares.

El hecho de auto percibirse como superiores con respecto a los favelados no es el único motivo que lleva a los policías a querer transformar los comportamientos y costumbres de esta población. Los policías de las UPPs muchas veces no entien- den cuál es su misión dentro de los territorios pacificados. La retórica oficial del gobierno les repite continuamente que son un cuerpo de policía de comunidad y de proximidad y que, por esto, tienen que construir relaciones positivas con los residentes. Contemporáneamente, los comandantes de las UPPs piden a sus subordinados ejecutar una forma de ocupación militarizada del territorio, la cual genera insatisfacción entre los residentes y a la larga, aumenta ulteriormente las distancias entre estas dos categorías. Inciertos si su función es hacer la guerra o salvaguardar la paz, los policías terminan por asumir la civilización de los fa- velados como su misión primaria. Además, desde el momento en el que se dan cuenta de que no son aceptados por parte de la población que controlan y que no pueden modificar la mentalidad de la misma, los policías piensan que, para poder controlar los territorios bajo su jurisdicción, a ellos no les queda otra opción que intentar moldear los comportamientos de los favelados.

Por ejemplo, de la observación directa de los controles que realizan los policías en las calles de las favelas, es posible vislumbrar que estos no tienen el simple objetivo de reprimir o prevenir la circulación de armas, el uso y la venta de drogas. En muchos casos tienen el objetivo de quebrar las resistencias de los residentes de las favelas, en particular de los jóvenes, y de eliminar los comportamientos que se oponen a ellos. Todo esto resulta particularmente claro en el caso de los indi- viduos que son detenidos y controlados constantemente de manera violenta, aún sin motivaciones válidas20. Muchos policías justifican este tipo de hostigamiento sosteniendo que el mismo tiene una función educativa o, inclusive, civilizadora.

Nosotros estamos aquí para educarlos. Si vemos a alguien que en el pasado se le encontró algo [armas o drogas] o que tal vez le gusta

1. Las *figurinhas* marcadas, ver la sección precedente.

alzar la voz cuando no tiene que hacerlo, él sabe que cada vez que lo veamos lo vamos a parar. (…) Antes o después van a aprender, nosotros los estamos educando, nosotros somos domadores de seres humanos (soldado, hombre, UPP Santa Marta, observación partici- pante llevada a cabo en el 2013).

Los policías consideran que castigar a quienes que se oponen a su presencia es parte de una misión pedagógica y civilizadora que substituye la estrategia abiertamente letal de la policía en las favelas antes de la implementación de las UPPs, la cual no te- nía el objetivo de plasmar los comportamientos de la vida cotidiana de los favelados.

# CONCLUSIONES

A lo largo del artículo demostré que existe una relación entre las prácticas de control que la policía lleva a cabo hoy en día en las favelas de Río de Janeiro y el pasado colonial que tuvo la sociedad brasileña a partir del siglo XV. La inferio- rización de los indígenas, de sus costumbres y tradiciones, así como la ausencia de valor que sus vidas tenían a los ojos de los conquistadores, se repiten hoy en día en la relación entre policías y habitantes de las favelas. En ambos contextos, quien detenta el poder no acepta la alteridad y la utiliza como justificación del saqueo de los bienes, de la explotación de los cuerpos y del homicidio de la ex- cedencia, instrumento de disuasión frente a cualquier forma de resistencia.

Mbembe nos recuerda que en las colonias el poder se basa en la capacidad de deci- dir quién debe morir y quien puede vivir. Dicho poder se rige a través de un control de tipo militar, de conquista y neutralización de las amenazas. La manera en la que hoy en día se dan los patrullajes y los controles en las favelas pacificadas nos per- mite vislumbrar la herencia del pasado colonial en las prácticas policiales actuales.

El objetivo de la pacificación de las favelas no es proteger a su población a través de la implementación de fuerzas de policía de comunidad y de proximidad, que res- petan sus derechos y velan por su seguridad. Las UPPs están ahí para demostrar al mundo que las favelas no son una amenaza para quien quiera invertir en la ciudad.

La ecuación “favelado igual a criminal” fue necesaria para justificar la exclusión de las categorías sociales más vulnerables de la ciudad y el homicidio indiscri- minado de las mismas durante la “guerra a las drogas”. Sin embargo, la crimina- lización de la pobreza demostró ser un obstáculo a las “aspiraciones globales” de la ciudad, mientras la mejora de la imagen de los favelados favoreció la estrategia de atracción de capitales que se dio a través de la implementación de los grandes eventos

deportivos. En esta coyuntura, la vida en las favelas pasó ser tutelada contra la acción letal de la policía únicamente en el momento en que adquirió un valor económico.

La presencia de la policía en las favelas pasó a ser considerada por estos como necesaria para “civilizar” a sus habitantes, los cuales, al igual que los indígenas durante la conquista, son percibidos como inferiores moralmente. En esta situa- ción, la criminalización de la cultura local llevó a la policía a reprimir los eventos públicos organizados por parte de los residentes, en particular aquellos frecuen- tados principalmente por jóvenes. Para los miembros de las UPPs, tales acciones sirven para erradicar lo que ellos llaman la “cultura del *tráfico*” que se manifiesta a través de las ilegalidades difusas en las favelas. La misión “civilizadora” que los mismos miembros de las UPPs se dieron está estrechamente relacionada con su voluntad de eliminar las formas de resistencia puestas en práctica por parte de los residentes de las favelas pacificadas. En consecuencia, desde el punto de vista de los miembros de las UPPs, intentar transformar la mentalidad y las prácticas de los sujetos que controlan es nada menos que una forma de eliminar de raíz la fuente del conflicto dentro de las favelas.

# FUENTES CONSULTADAS

Batista Carvalho, M. (2013). A política de pacificação de favelas e as contradições para a produção de uma cidade segura. *O Social Em Questão,* 16(29), 285–308.

Baumann Burgos, M., Almeida Pereira, L. F., Cavalcanti, M., Brum, M., & Amoroso, M. (2011). O efeito UPP na percepção dos moradores das favelas. *Desigualdade & Diversidade, 11,* 49–98.

Brighenti, A. (2010). *Visibility in social theory and social research.* New York: Palgrave Macmillan.

Cano, I. (2012). Os donos do morro. Uma avaliação exploratória do impacto das Unidades de Polícia Pacificadora (UPPs) no Rio de Janeiro. Fórum Brasileiro de Segurança Pública. Recuperado el 13 de julio de 2017 en http://www.lav. uerj.br/docs/rel/2012/RelatUPP.pdf

Cano, I., Borges, D. y Ribeiro, E. (2012). *Osdonosdomorro. Umaavaliação exploratória do impacto das Unidades de Polícia Pacificadora (UPP) no Rio de Janeiro.* Río de Janeiro: Fórum Brasileiro de Segurança Pública, LAV/UERJ.

Fassin, D. (2013). *Enforcing Order: An Ethnography of Urban Policing*. Malden: Polity.

Fleury, S. (2012). Militarização do social como estratégia de integração - O caso da UPP do Santa Marta. *Sociologias, 14*(30), 194–222.

Fuentes Díaz, A. (2012). Necropolítica y excepción. Apuntes sobre violencia, gobierno y subjetividad en México y centroamérica. En A. Fuentes Díaz (Ed.), *Necro-política. Violencia y excepción en América Latina* (pp. 33–50). Ciudad de México: Universidad Autónoma de Puebla. Recuperado el 13 de julio de 2017 en htt[ps://w](http://www.academia.edu/11000420/Necropol%C3%ADtica_y_)ww.ac[ademia.edu/11000420/Necropolítica\_y\_](http://www.academia.edu/11000420/Necropol%C3%ADtica_y_) Excepción.\_Notas\_sobre\_Gobierno\_Violencia\_y\_Subjetividad\_en\_ México\_y\_Centroamérica

Harvey, D. (2003). *The New Imperialism.* New York: Oxford University Press.

Hayward, K. (2004). Space - the final frontier. Criminology, the city and the spatial dynamics of exclusion. In J. Ferrell, K. Hayward, W. Morrison, &

M. Presdee (Eds.), *Cultural Criminology Unleashed* (pp. 155–166). Londres: Routledge.

Huggins, M. K. (2000). Urban violence and police privatization in Brazil: Blended invisibility. *Social Justice*, 41(4), 113–134.

ISP. (2015, August 15). Balanço de Indicadores da Política de Pacificação (2007

- 2015). ISP. Recuperado de: <http://arquivos.proderj.rj.gov.br/isp_imagens/> Uploads/BalancodeIndicadoresdaPoliciadePacificacao2015.pdf

Kavaratzis, M., y Ashworth, G. J. (2005). City branding: an effective assertion of identity or a transitory marketing trick? *Tijdschrift voor Economische en Sociale Geografie, 96*(5), 506–514. Recuperado el 13 de julio de 2018 en https://doi.org/10.1111/j.1467-9663.2005.00482.x

Machado da Silva, L. A. (2010). Afinal, qual è a das UPPs? Observatório das Metrópoles. Recuperado el 13 de julio de 2018 en [http://www.](http://www/) observatoriodasmetropoles.ufrj.br/artigo\_machado\_UPPs.pdf

Machado da Silva, L. A., Pereira Leite, M., y Fridman, L. C. (2005). Matar, morrer, civilizar. O problema da segurança pública. MAPAS: Monitoramento Ativo da Participação da Sociedade. Recuperado el 13 de julio de 2018 en <http://www.ipardes.gov.br/pdf/cursos_eventos/governanca_2006/> gover\_2006\_01\_matar\_morrer\_civilizar\_luiz\_silva.pdf

Mbembe, A. (2017). Necropolitics. *Public Culture, 15*(1), 11–40. Recuperado el 13 de julio de 2018 en https://warwick.ac.uk/fac/arts/english/currentstudents/ pg/masters/modules/postcol\_theory/mbembe\_22necropolitics22.pdf

Misse, M. (2010). Crime, sujeito e sujeição criminal. Aspectos de uma contribuição analítica sobre a categoria bandido. *Lua Nova,* 79, 15–38.

Misse, M., Cristoph Grillo, C., Teixeira, C. P., y Néri, N. E. (2013). *Quando a polícia mata: Homicídios por “autos de resistência” no Rio de Janeiro (2001- 2011)*. Río de Janeiro: Booklink.

Müller, M. M. (2018). Policing as pacification: Postcolonial legacies, transnational connections, and the militarization of urban security in democratic Brazil.

En M. D. Bonner et al. (eds.) (Ed.), *Police abuse in contemporary democracies* (pp. 221–247). Berlín, Germany. Recuperado el 13 de julio de 2018 en https://doi.org/10.1007/978-3-319-72883-4\_9

Neocleous, M. (2010). War as peace, peace as pacification. *Radical Philosophy, 159*(8), 8–17.

Neocleous, M. (2011). ‘A Brighter and Nicer New Life’: Security as Pacification.

*Social Legal Studies, 20*(2), 191–208.

Neocleous, M. (2013). The dream of pacification: Accumulation, class war, and the hunt. *Socialist Studies/Études Socialistes, 9*(2), 7–31.

Neocleous, M. (2014). *War Power, Police Power*. Edimburgo: Edinburgh University Press. Neocleous, M. (2015). Red and dead: reply to critics. *London Review of*

*International Law,* 1–16.

Oliveira, J. P. D. (2014). Pacificação e tutela militar na gestão de populações e territórios. *Mana, 20*(1), 125–161.

Ost, S., y Fleury, S. (2013). O mercado sobe o morro. A cidadania desce? Efeitos socioeconômicos da pacificação no Santa Marta. *DADOS – Revista de Ciências Sociais, Río de Janeiro, 56*(3), 635–671.

Penglase, R. B. (2011). Lost bullets: fetishes of urban Violence in Rio de Janeiro.

*Anthropological Quarterly, 84*(2), 411–438.

Pereira Leite, M. (2000). Entre o individualismo e a solidariedade: dilemas da política e da cidadania no Rio de Janeiro. *Revista Brasileira de Ciências Sociais, 15*(44), 73–90.

Perlman, J. (2010). *Favela. Four Decades of Living on the edge of Rio de Janeiro.*

New York: Oxford University Press.

Rigakos, G. S. (2011). “To extend the scope of productive labour”: Pacification as police project. In M. Neocleous & G. S. Rigakos (Eds.), *Anti-Security.* Ottawa: Red Quill Books.

Rodrigues, A., y Siqueira, R. (2012). As Unidades de Polícia Pacificadora e a segurança pública no Rio de Janeiro. *ISER- Unidades de Polícia Pacificadora: Debates e Reflexões, 67*, 9–52.

Saborío, S. (2013). Thepacification ofthe Favelas: mega events, global competitiveness, and the neutralization of marginality. *The Journal of the Society for Socialist Studies, 9*(2), 130–145. Recuperado el 13 de julio de 2018 en htt[ps://w](http://www/)ww. socialiststudies.com/index.php/sss/article/view/23509

Saborío, S. (2014a). Dalla normalizzazione al rifiuto: violenza come strumento di controllo territoriale nelle favelas pacificate. *Sociologia del diritto,* (2), 171–196. Recuperado el 13 de julio de 2018 en htt[ps://w](http://www.francoangeli.it/)ww.f[ra](http://www.francoangeli.it/)n[coangeli.it/](http://www.francoangeli.it/) riviste/Scheda\_Rivista.aspx?IDArticolo=53243&idRivista=51

Saborío, S. (2014b). From community police to proximity practices . New forms

of control in the pacified favelas of Rio de Janeiro. *Autonomie Locali e Servizi Sociali,* (2), 271–286. Recuperado el 13 de julio de 2018 en https:// [www.rivisteweb.it/doi/10.1447/78785](http://www.rivisteweb.it/doi/10.1447/78785)

Saborío, S. (2014c). The new military urbanism: Police repression and conflict in Rio de Janeiro. *Etnografia e Ricerca Qualitativa*, (3), 401–422.

Saborío, S. (2016a). La nuova fase della guerra alle droghe a Rio de Janeiro: Polizia e soggezione criminale nelle favelas pacificate. *Studi sulla Questione Criminale, 11*(2), 93–113. Recuperado el 13 de julio de 2018 en https://doi. org/10.7383/85947

Saborío, S. (2016b). La territorializzazione dell’esclusione sociale e della violenza a Rio de Janeiro. *Sicurezza e scienze sociali, IV*(1), 180–189. Recuperado el 13 de julio de 2018 en htt[ps://w](http://www.francoangeli.it/riviste/Scheda_rivista)ww.f[ra](http://www.francoangeli.it/riviste/Scheda_rivista)n[coangeli.it/riviste/Scheda\_rivista.](http://www.francoangeli.it/riviste/Scheda_rivista) aspx?IDArticolo=56823

Saborío, S. (2017). Policía pacificadora, legitimidad y prácticas de ocupación territorial. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología,* (29), 105–122. Recuperado el 13 de julio de 2018 en <http://www.scielo.org.co/pdf/antpo/> n29/1900-5407-antpo-29-00105.pdf

Saborío, S. (2018). Construyendo la imagen de una ciudad segura: la disminución de la violencia en Río de Janeiro. *Revista Arquis, 7*(1), 80–91. Recuperado el 13 de julio de 2018 em htt[ps://w](http://www.academia.edu/35621954/)ww.ac[ademia.edu/35621954/](http://www.academia.edu/35621954/) Construyendo\_la\_imagen\_de\_una\_ciudad\_segura\_la\_disminución\_de\_ la\_violencia\_visible\_en\_Río\_de\_Janeiro

Saborío, S., y León Spesny, S. (n.d.). Favelas. *Encyclopedia of Urban and Regional Studies.* Wiley Blackwell.

Sassen, S. (2000). The global city. Strategic site/new frontier. *American Studies, 41*:2(3), 79–95.

Serrano-Berthet, R. (2013). O retorno do Estado às Favelas do Rio de Janeiro: Uma Análise da Transformação do Dia a Dia das Comunidades Após o Processo de Pacificação das UPPs. Banco Mundial. Recuperado el 13 de julio de 2018 em <http://www.upprj.com/upload/estudo_publicacao/O_> retorno\_do\_Estado\_às\_favelas\_do\_Rio\_de\_Janeiro\_Banco\_Mundial.pdf